



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO
Y SOSTENIBILIDAD

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

GESTIÓN Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

Con enfoque de aprovechamiento sostenible

Edición 2023
Actualizado



OBJETIVO DEL CURSO

Brindar a los participantes los conocimientos sobre la estructura y el funcionamiento de la institucionalidad pública competente en la administración de los recursos de fauna silvestre en el territorio nacional y en las áreas naturales protegidas. Asimismo, conocerán sobre los instrumentos técnicos necesarios para la gestión, administración, conservación y manejo del patrimonio de fauna silvestre, con un enfoque de aprovechamiento sostenible de fauna silvestre fuera y dentro de los espacios naturales protegidos, que permitan brindar un servicio público de calidad a la ciudadanía y garantizar la conservación de la diversidad biológica en el territorio nacional.



Al terminar el curso...

El estudiante será capaz de conocer y aplicar sus conocimientos en gestión pública y privada del patrimonio de fauna silvestre, y participar en equipos multidisciplinarios de instituciones públicas dedicadas a la administración, control, supervisión y fiscalización de fauna silvestre.

MÓDULOS

1 INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE.

- Ley orgánica del poder ejecutivo- LOPE.
- Autoridades para la gestión de la fauna silvestre. Competencias de SERFOR, OSINFOR, gobiernos regionales y MINAM.
- Principios y objetivos de la Política Nacional del Ambiente, Política Nacional Agraria y Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre..
- Unidades de gestión forestal y de fauna silvestre (UGFFS).
- Ley marco del empleo público y la carrera pública en el Perú.
- Código de ética de la función pública. PAS.

2 LEGISLACIÓN Y TRATADOS INTERNACIONALES

- Constitución Política del Perú. Ley 26821, Ley 26839, Ley 28611, Ley 29763. Aspectos generales del reglamento para la gestión de fauna Silvestre.
- Ley 30407, Ley de protección y bienestar Animal.
- El convenio sobre la diversidad biológica y la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.
- La convención CITES. Apéndices. Resoluciones y Decisiones.
- La Convención de Especies Migratorias CMS.
- Infracciones. Delitos ambientales. PAS.

MÓDULOS

3 GESTIÓN DE FAUNA SILVESTRE

- Patrimonio y recursos de fauna silvestre. Enfoque de gestión.
- Planes e instrumentos de gestión de fauna silvestre.
- Títulos habilitantes. Derechos y obligaciones de los titulares. Actos administrativos que no constituyen títulos habilitantes.
- Pago por derecho de aprovechamiento de fauna silvestre.
- Exhibiciones y tenencia de fauna silvestre. Extracción sanitaria.
- Educación ambiental, difusión cultural e investigación.
- El tráfico ilegal de fauna silvestre. Regencia de fauna silvestre.

4 MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN CAUTIVIDAD (*EX-SITU*)

- Manejo de fauna silvestre en cautiverio. Centro de cría en cautividad: Zoocriaderos, zoológicos, centros de rescate y de conservación.
- Plantel reproductor para manejo en cautividad. Planes de manejo.
- Colecciones. Intercambio de especímenes. Instrumentos de gestión.
- Disposición de fauna silvestre decomisado. Criterios técnicos.
- Implementación de un centro de cría en cautividad.
- ¿Cómo responder ante supervisiones de las entidades competentes?
- ¿Cómo actuar ante una denuncia infundada?

MÓDULOS

5

MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN SILVESTRÍA (*IN-SITU*)

- Manejo de fauna silvestre en libertad y semicautividad. Concesiones y permisos. Sistema de cría en granjas (ranching).
- Calendarios de caza. Caza deportiva, caza comercial. Cetrería.
- Licencias, autorizaciones y métodos de caza.
- La Lista Roja de la IUCN.
- Categorización y gestión de especies amenazadas de fauna silvestre.
- Planes Nacionales de Conservación. Especies exóticas.
- Manejo de especies amenazadas. Traslocaciones. Repoblamientos. Declaraciones de vedas.
- El manejo de los camélidos sudamericanos silvestres. Ley 26496.

6

MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

- Ley de Áreas Naturales Protegidas y Reglamento. DL 1079.
- SERNANP. Competencias en fauna silvestre.
- Administración de fauna silvestre en las ANP, ACR y ACP.
- Gestión efectiva. Plan Director y el Plan Maestro de las ANP.
- Planes de manejo de fauna silvestre en áreas naturales protegidas.
- Contratos de aprovechamiento de recursos de fauna silvestre.
- Manejo de fauna silvestre en las zonas de amortiguamiento. Compatibilidad y opiniones técnicas favorables.
- Gestión participativa. Monitoreo de fauna silvestre.
- Experiencias de manejo de fauna silvestre en las ANP y ACP.

PLANA DOCENTE



Dra. Karina Cuestas

Médico Veterinario Zootecnista, especializada en gestión, administración y manejo de fauna silvestre ex situ, con estudios de Maestría en Zoología con mención en Ecología y Conservación. Experiencia en medicina, manejo y conservación de fauna silvestre cautiva, asesorando a centros de cría bajo la aplicación de la normativa vigente. En la actualidad labora como regente y especialista de fauna Silvestre en cautividad certificada por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).



Blgo. Allan Flores

Biólogo, con maestría en Conservación de Recursos Forestales y especialización en manejo de fauna silvestre, gestión de la biodiversidad, defensa de los recursos naturales, gestión ambiental y pública. Cuenta con más de 18 años de experiencia profesional en el sector público con énfasis en la gestión de la biodiversidad, áreas naturales protegidas y gerencia ambiental. Actualmente, se desempeña como especialista de fauna silvestre para la Convención CITES en el MINAM.



Dra. Jessica Oleden

Médico veterinario con 20 años de experiencia profesional, con especialización en gestión de la biodiversidad y medicina de fauna silvestre. Ha ocupado cargos de administradora técnica forestal y de fauna silvestre de Lambayeque y de Lima. Ha participado en la elaboración de la reglamentación sobre la Ley de Bienestar Animal, la categorización de especies amenazadas y la lucha contra el tráfico ilegal.

"Más que docentes, contamos con referentes en la gestión y manejo de fauna silvestre"

PLANA DOCENTE ¹



**Dr. Jean Pierre
Araujo**

Abogado, con maestría en ciencia política y gobierno, con especialización en derecho ambiental y de los recursos naturales; prevención, gestión y resolución de conflictos; y gobernabilidad y gerencia política. Cuenta con más de 18 años de experiencia en temas legales relacionados a la gestión ambiental, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, gobernanza y justicia ambiental.



Dr. David Rodriguez

Abogado, con maestría en conservación de recursos forestales. Tiene más de 15 años de experiencia en el sector forestal y de fauna silvestre, habiendo trabajado en las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre de Lambayeque y Lima, en la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre y en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR). Actualmente es director ejecutivo de la Asociación Crax Perú.

"Más que docentes, contamos con referentes en la gestión y manejo de fauna silvestre"

ACREDITACIÓN

Los participantes que completen exitosamente el curso, accederán a una certificación a nombre de:



Instituto para el Desarrollo y
Sostenibilidad

OPCIONAL*

Los participantes podrán acceder una certificación nacional y/o a una certificación internacional.



Hispanic Institute
Of Utah



Universidad Nacional
San Luis Gonzaga

* Costo de certificación por UNSLG: S/ 100.00
Costo de certificación por HIOU: US\$ 50.00

INFORMACIÓN RELEVANTE



Inicio

22 de abril



Frecuencia

12 SESIONES (01 SESIÓN POR SEMANA)

SÁBADOS

De 16:00 horas a 18:30 horas



Modalidad

Virtual



Duración

3 meses aproximadamente



Inversión*

S/ 1,000 soles

* Incluye concepto de inscripción, matrícula, derecho de enseñanza y derecho de certificación por IDS. Consulte por fraccionamiento y tarifas promocionales. No incluye IGV para instituciones públicas o privadas.

¡VACANTES LIMITADAS!

INFORMES E INSCRIPCIONES



Informes

Coordinación académica

Celular y WhatsApp:
+51 923 516 997

Email:
informes@ids.edu.pe
ids.sustentable@gmail.com

Página Web:
<https://ids.edu.pe/>



Inscripciones

1. Realizar el pago a través del siguiente medio:

BBVA Continental

Cta. Cte. (soles)

0011-0186-0100056642

CCI: 011-186-000100056642-40

Instituto para el Desarrollo y Sostenibilidad-IDS

Otros medios de pago:

BCP, Banco de la Nación, Interbank, Paypal

2. Enviar su Ficha de Inscripción:

[Clic aquí para abrir la Ficha](#)